



ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y ANALISIS DE RIESGOS DE LA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 0068 DE 2019

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, SAMANÁ, VICTORIA, VITERBO, RISARALDA, Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y ARMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de DOS MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.119.859.401) INCLUIDO IVA.

En Manizales Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2019, a las 11:00 a.m. hora y fecha programada para la Audiencia de Aclaraciones y Análisis de Riesgos de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0068 de 2019, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a levantar la presente acta dejando constancia de que se contó con la presencia de JHON GEDY FLOREZ quien asiste en representación de PVC GERFOR como posible proponente.

Una vez instalada la audiencia e informados los asistentes acerca de la finalidad de esta, el asistente expone los siguientes cuestionamientos:

1. En los formularios de precios piden tubo de 54", nosotros no los tenemos, tampoco adaptadores macho de polietileno. En los términos de referencia hay una cláusula que indica que un proponente podrá quedar descalificado por no cotizar uno o varios ítems.

Respuesta de la Empresa: Es obligatorio cotizar todos los ítems. Sin embargo se considerará la opción de ampliar el ítem, que la tubería de 54" pueda ser suministrada en PVC o GRP o polietileno, siempre y cuando se garantice que la unión sea con caucho.

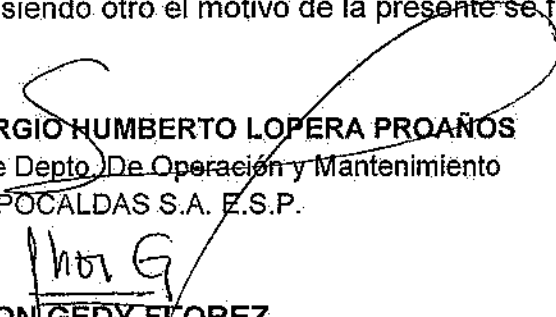



2. En los términos referencia solicitan experiencia igual al valor del presupuesto, a pesar de tener la experiencia no contamos con todos los códigos que solicitan.

Respuesta de la Empresa: Se aclara al posible proponente que no es obligatorio estar inscrito en todos los códigos, puede estar inscrito en cualquiera de los códigos que se solicitan en cada grupo.

A la presente audiencia se hizo presente en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el jefe del Depto. De operación y Mantenimiento SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS y EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZABAL Abogada contratista adscrita a la Sección Contratación

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron.


SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


EDNA R. SUAREZ ARISTIZÁBAL
Abogada Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JHON GEDY FLOREZ
Asesor Comercial
PVC GERFOR



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

